

RV: 11001333501820160057601 MEMORIAL RESPUESTA OFICIO SF-610

Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca

<rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/09/2022 10:24

Para: Claribeth Aguilar Osorio <caguilao@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (247 KB)

11001333501820160057601 MEMORIAL RESPUESTA OFICIO SF-610.pdf;

De: ricardo escudero <ricardoescuderot@hotmail.com>**Enviado:** viernes, 2 de septiembre de 2022 9:36**Para:** Recepcion Memoriales Seccion 02 Subseccion F Tribunal Administrativo - Cundinamarca

<rmemorialessec02sftadmcun@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: jairosarpa@hotmail.com <jairosarpa@hotmail.com>**Asunto:** 11001333501820160057601 MEMORIAL RESPUESTA OFICIO SF-610

H. Magistrada Dra. PATRICIA SALAMANCA GALLO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

-SECCIÓN SEGUNDA- SUBSECCIÓN "F"

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO 11001333501820160057601

DEMANDANTE: GLADYS JANNETH VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS
DE BOGOTÁ -UAECOB-

RICARDO ESCUDERO TORRES, mayor de edad, vecino de esta ciudad, en calidad de apoderado especial de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C., me permito allegar la certificación solicitada por su Despacho mediante el oficio No. SF-610 de fecha dieciocho (18) de agosto de 2022.

Informo que el documento se le transmitió al apoderado del ejecutante al correo electrónico: jairosarpa@hotmail.com.

Atentamente,

Ricardo Escudero Torres
ESCUDERO GIRALDO & AMAYA
ABOGADOS

Carrera 7 No. 32 - 33 piso 29
Pbx: (571) 3384904 Fax: (571) 3384905
Bogotá D.C. - Colombia
www.escuderoygiraldo.com

Este mensaje confidencial, se encuentra amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibe esta transmisión por error, por favor avise al remitente y destrúyalo. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no está afectado por virus y por tanto ESCUDERO GIRALDO & ASOCIADOS no es responsable por datos derivados del uso de este mensaje.

H. Magistrada Dra. PATRICIA SALAMANCA GALLO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

-SECCIÓN SEGUNDA- SUBSECCIÓN "F"

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO 11001333501820160057601

DEMANDANTE: GLADYS JANNETH VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE
BOMBEROS DE BOGOTÁ -UAECOB-

RICARDO ESCUDERO TORRES, mayor de edad, vecino de esta ciudad, en calidad de apoderado especial de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ D.C., me permito allegar la certificación solicitada por su Despacho mediante el oficio No. SF-610 de fecha dieciocho (18) de agosto de 2022.

Informo que el documento se le transmitió al apoderado del ejecutante al correo electrónico: jairosarpa@hotmail.com.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'R' followed by a long horizontal stroke.

RICARDO ESCUDERO TORRES

C.C. No. 79.489.195 de Bogotá.

T.P. No. 69.945 del C.S.J.



Al contestar cite Radicado E-01052-2022006264-UAECOB Id: 132612
Folios: 3 Fecha: 2022-08-30 12:47:11
Anexos: 1 PLANOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SUBSECCION E Y F - PATRICIA SALAMANCA GALLO

Bogotá, D.C;

Doctora;
PATRICIA SALAMANCA GALLO
Magistrada
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA
SUBSECCION "F"
Ciudad

ASUNTO: Proceso 110013335018-2016-00576-01
Certificación – **GLADYS JANNETH VELASQUEZ HERNANDEZ**
Medio: Ejecutivo

Respetada Doctora Salamanca:

De manera atenta nos permitimos remitir certificación de la funcionaria **GLADYS JANNETH VELASQUEZ HERNANDEZ** en los términos solicitados en el Derecho de Petición:

1. El valor efectivamente pagado en febrero de 2019 por concepto de recargos nocturnos (35%), recargos dominical y festivos (200%) y recargos dominicales y festivo nocturno (235%) se detallan a continuación:

Valor pagado Recargo Ordinario Nocturno 35%	Valor pagado Recargo Festivo Diurno 200%	Valor pagado Recargo Festivo Nocturno 235%
\$ 484.486	\$ 653.672	\$ 677.704

Nota: Es preciso señalar que esta Subdirección de Gestión Humana en sus certificaciones registra lo efectivamente pagado en cada mes, es decir, los recargos causados en enero de 2019 se ven reflejados en la certificación emitida (cuadro de relación) en febrero de 2019, en razón a que la periodicidad de la nómina es mensual.



Al contestar cite Radicado E-01052-2022006264-UAECOB Id: 132612
Folios: 3 Fecha: 2022-08-30 12:47:11
Anexos: 1 PLANOS
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA
Destinatario: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SUBSECCION E Y F - PATRICIA SALAMANCA GALLO

La nota aclaratoria registrada en las certificaciones emitidas respecto del pago de los recargos hace referencia al soporte de pago respectivo: los desprendibles de nómina.

1. Las asignaciones salariales desde octubre de 2006 a enero de 2019, se detallan a continuación:

PERIODO	CARGO	ASIGNACIONES BÁSICAS
6 de Noviembre de 2006 al 31 de Diciembre de 2006	Sargento de Bomberos	\$946.704
01 de Enero de 2007 al 8 de Noviembre de 2007	Sargento de Bomberos	\$1.008.240
09 de Enero de 2007 al 31 de Diciembre de 2007	Sargento de Bomberos	\$1.078.379
25 de Mayo de 2008 al 31 de Diciembre de 2008	Sargento de Bomberos	\$1.143.082
1 de Enero de 2009 al 31 de Diciembre de 2009	Sargento de Bomberos	\$1.235.329
1 de Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010	Sargento de Bomberos	\$1.272.884
1 de Enero de 2011 al 31 de Octubre de 2011	Sargento de Bomberos	\$1.324.309
1 de Noviembre de 2011 al 31 de Diciembre de 2011	Sargento de Bomberos	\$1.367.273
1 de Enero de 2012 al 31 de Diciembre de 2012	Sargento de Bomberos	\$1.442.474
1 de Enero de 2013 al 12 de Agosto de 2013	Sargento de Bomberos	\$1.499.308
13 de Agosto de 2013 al 31 de Diciembre de 2013	Teniente de Bomberos	\$1.658.694
01 de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014	Teniente de Bomberos	\$1.719.071
01 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015	Teniente de Bomberos	\$1.807.776
01 de Enero de 2016 al 31 Diciembre 2016	Teniente de Bomberos	\$1.957.280
01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017	Teniente de Bomberos	\$2.097.226
01 de Enero de 2018 al 31 Diciembre 2018	Teniente de Bomberos	\$2.210.267
01 al 31 de enero de 2019	Teniente de Bomberos	\$2.309.730



Al contestar cite Radicado E-01052-2022006264-UAECOB Id: 132612

Folios: 3 Fecha: 2022-08-30 12:47:11

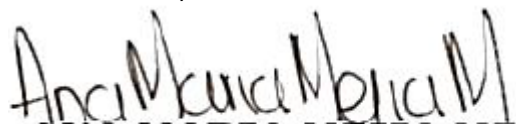
Anexos: 1 PLANOS

Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

Destinatario: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SUBSECCION E Y F - PATRICIA SALAMANCA GALLO

La presente certificación se expide a solicitud del **TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCION SEGUNDA SUBSECCION "B"**, Magistrada **PATRICIA SALAMANCA GALLO**. Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve días (29) del mes de agosto de 2022.

Cordialmente,


ANA MARIA MEJIA MEJIA
Subdirectora de Gestión Humana

Reviso: Javier Ballesteros Abogado Contratista SGH 

Elaboro: Julieth Arias 

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA ' SUBSECCION F'

Fecha Estado: 08/09/2022

TRASLADO 3 DÍAS - ARTICULO 110 CGP

<i>Numero Expediente</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Anotacion</i>	<i>MAGISTRADO</i>
2018-00284-01	VILMA MARÍA SANTS BECERRA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	DE LAS PRUEBAS ALLEGADAS A ÍNDICE 25	PATRICIA SALAMANCA GALLO
2021 00388-00	YAMID PINEDA BONILLA CORTES	HOSPITAL PEDRO LEÓN ÁLVAREZ DÍAZ DE LA MESA ESE	DE LAS PRUEBAS ALLEGADAS A ÍNDICES 51 A 56	PATRICIA SALAMANCA GALLO
2017 00225-01	MARIANA ARAQUE BARRETO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTA D.C.	DE LAS PRUEBAS ALLEGADAS EN FÍSICO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ	PATRICIA SALAMANCA GALLO
2022 00550-01	CARTLOS ANDRÉS GÓMEZ NIETO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C.	DE LAS PRUEBAS ALLEGADAS A ÍNDICES 11 A 13	PATRICIA SALAMANCA GALLO
2016 00576-01	GLADYS JANNETH VELÁQUEZ HERNÁNDEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C.	DE LAS PRUEBAS ALLEGADAS A ÍNDICE 31	PATRICIA SALAMANCA GALLO

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY
A LAS OCHO DE LA MANANA (8:00 A.M.)

08/09/2022

SE DESFIJA HOY **08/09/2022**
A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)


LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR




LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR

